

CONCURSO REGULAR DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN PARCIAL ÁREA ÚNICA

En el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, a los 24 días del mes de JULIO de 2023, se reúne el jurado del concurso de Jefes de Trabajos Prácticos, Dedicación Parcial, Área Única, que se sustancia por Expediente Expediente EX-2023-02162783-UBA-DMESA#FCEN, integrado por los Dres. Liliana Arrachea, Gabriela Cabeza y Ricardo Depine

Luego de analizar la totalidad de los antecedentes y las pruebas de oposición presentados por los/as concursantes, por unanimidad el jurado establece el orden de méritos que se presenta en la tabla adjunta, confeccionado en base a la distribución de puntajes máximos previamente establecida, la cual se detalla a continuación:

1. Antecedentes Docentes: 22 puntos
2. Antecedentes Científicos: 22 puntos
3. Antecedentes de Extensión: 6 puntos
4. Antecedentes Profesionales: 13 puntos
5. Prueba de Oposición: 30 puntos
6. Calificaciones, títulos, estudios y otros: 7 puntos

Apellido y Nombre	OPS	DOC	CIENT	EXT	PROF	CALIF /TIT	TOTAL	ORDEN
Gulisano Adriana María	27	22	22	6	8	7	92,00	1
Melo Juan Ignacio	28	22	22	1	4	6	83,00	2
Ribba Laura	26,5	22	22	0,5	5	5	81,00	3
Agüero Mónica	27	22	22	1,5	0	7	79,50	4
Marques Diego	27,4	22	22	0,5	0	7	78,90	5
Barral Andrea	25	22	22	1	0	7	77,00	6
Vigh Carlos	25,5	22	18	6	0	5	76,50	7
Mirongranese Nahuel	26	17	22	6	0	5	76,00	8
Cristiani Germán	28	22	16	3	0	6	75,00	9
Cornes Fernando Ezequiel	28,5	14	17,5	6	0	4	70,00	10
Trupp Federico	23,3	11	19	6	6	4	69,30	11
Rodríguez Imazio Paola	25,5	22	9	0,5	4	7	68,00	12
Del Grosso Nicolás	27,3	9	21,5	6	0	4	67,80	13
Bejarano Cecilia	24,5	22	11,5	2,5	0	7	67,50	14
Cusato Leslie	23,5	15,5	13	0,5	5	6	63,50	15
Perez Schuster Verónica	24,5	22	8	3,5	0	5	63,00	16

Zanella Béguelin Juan Francisco	30	22	2,5	0,5	0	5	60,00	17
Gaztañaga Pablo	23,5	17	11,5	2	0	5	59,00	18
Romeo Aznar Victoria	25	7,5	18	1	0	7	58,50	19
Sevlever Federico	25,2	16	8	3	0,5	5	57,70	20
Alliende González Jorge Andrés	26,5	22	0	1	0	7	56,50	21
Cicchini Tomás	26,5	13	6	6	1	1	53,50	22
Herrera Mateos Juan	28	15	3,5	3	0	3	52,50	23
Grinberg Patricio	22,5	22	1,5	0,5	0	5	51,50	24
Zanini Matías	23	19	3,5	1,5	0	4	51,00	25
Szischik Candela	25,5	12,5	8	3,5	0	1	50,50	26
Amette Estrada Julián	28	7	6	6	0,5	2	49,50	27
Boscoboinik Gabriela	24,5	10	8,5	2	0	4	49,00	28
Badía Javier	22,75	10	10,5	1,5	0	4	48,75	29
Silberberg Mauro	23,5	10,5	8,5	0	2	4	48,50	30
Alonso Lucas	22,5	15	4,5	2	0	4	48,00	31
Urquía Gonzalo	23,3	8,5	8	3	0	4	46,80	32
Pugliese Facundo	22	13,5	4,5	2,5	0	4	46,50	33
Iza Federico	28,5	4	6,5	1	0	3	43,00	34
Reartes Christian	21	9	7	2,5	0	3	42,50	35
Mayo Franco	28,5	6	5	0,5	0	2	42,00	36
Malpartida Bryan	28	7,5	1,5	2	0	2	41,00	37
Fernández Leandro Ezequiel	26,5	7	1,5	5	0	0	40,00	38
Aversa Martin	18	6	5	4	0	4	37,00	39
Perna Guillermo	21,5	9	3	1	0	2	36,50	40
Severino Ramiro	22,5	5,5	3,5	0,5	0	4	36,00	41

Los/as postulantes ARCODÍA, Marcos Ramiro Alfredo; ARMALEO, Juan Manuel; BORDAKEVICH, Sebastian Andrés; KNEES, Paulina; MAGNONI, Agustina Gabriela; PACIARONI; Gabriel; PAVLOV, Lucas Alejo; PEARS STEFANO, Quimey Martín; PERALTA, Jesica Paola; PEREYRA GUALDA, Lorena Carolina;

WAPPNER, Marcos no presentaron la prueba de oposición en tiempo y forma y por lo tanto han sido excluidos/as del orden de méritos.

Se deja constancia que la Dra. Liliana Arrachea se excusó de evaluar al candidato Juan Herrera Mateos.

Los antecedentes fueron evaluados utilizando los siguientes criterios:

Antecedentes docentes: Se consideró la experiencia docente de los/as concursantes a nivel de Jefe de Trabajos Prácticos, Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda en materias de nivel y contenido afines a las que se dictan en el Departamento de Física de FCEN (UBA) desde el año 2018 hasta la fecha. Se consideró la experiencia docente ejercida en Universidades Nacionales, en el Ciclo Básico Común y en otras universidades, evaluando la equivalencia en base tanto al cargo como a la institución donde se ejerció.

Antecedentes científicos: Se tuvieron en cuenta los trabajos publicados en revistas científicas con referato; los trabajos publicados en actas de conferencias nacionales o internacionales con referato y capítulos de libros desde 2018. También se consideraron presentaciones orales y murales.

Antecedentes de extensión: Se consideró la participación en actividades de divulgación científica y extensión universitaria organizadas por la Facultad de Ciencias Exactas y por el Departamento de Física de la UBA o por otras instituciones, teniendo en cuenta el grado de participación en las mismas. Se consideraron también publicaciones divulgativas y de articulación con otros niveles educativos.


Antecedentes profesionales: Se consideraron las actividades profesionales no académicas relevantes para el cargo concursado, y las actividades de desarrollo tecnológico realizadas fuera del ámbito académico, las de transferencia tecnológica y la participación en patentes.

Calificaciones y otros: Se tuvo en cuenta el título de Doctor, el grado de avance en la Carrera de Doctorado, estancias posdoctorales e ingreso a la carrera de investigador, como así también la obtención de premios y/o distinciones.

Prueba de oposición: se tuvo en cuenta el encuadre del trabajo práctico en la materia elegida, la fundamentación del criterio para la elección y diseño de los trabajos prácticos propuestos, la claridad y organización de la presentación y de las explicaciones, así como la metodología propuesta para el trabajo en clase.



Liliana Arrachea



Gabriela Cabeza



Ricardo Depine